



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
2070

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por conducto de su titular, el Ing. Agr. Víctor Villalobos Arámbula, para que se incluya al Estado de Chihuahua como entidad federativa prioritaria, en lo que respecta al Programa “Formación en Gestión Financiera y Empresarial de las Unidades de Producción Familiar”.

**PRESENTADA POR:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).

**LEÍDA POR:** Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 24 de agosto de 2020.

---

**TRÁMITE:** Se aprobó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 24 de agosto de 2020.



**ACUERDO No.  
LXVI/URGEN/0535/2020 II D.P.  
UNÁNIME**

**H. DIPUTACIÓN PERMANENTE  
PRESENTE.-**

**Urgente  
Resolución**

La suscrita **Anna Elizabeth Chávez Mata**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputada de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado, con fundamento en lo que dispone la fracción I, del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 169 y 174 fracción primera, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a fin de presentar **iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución** a efecto de exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por conducto de su Titular el Ing. Agr. Víctor Villalobos Arámbula, para que se incluya al Estado de Chihuahua como entidad federativa prioritaria, en lo que respecta al Programa "Formación en Gestión Financiera y Empresarial de las Unidades de Producción Familiar"; lo anterior al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Cuando hablamos de capacitación, nos referimos de forma muy general a una herramienta que permite a los colaboradores de una empresa, un proyecto, entre otras cosas, a desarrollar sus habilidades y conocimientos para que puedan realizar sus tareas de una manera más efectiva. Los planes de capacitación deben ser sistemáticos, planificados y permanentes.



La capacitación es vital para las personas. La mayor parte de los trabajos para quienes carecen de ella están mal pagados y son de nivel bajo; ofrecen pocas oportunidades de promoción, superación y por resultado no llevan a ninguna parte. Además, tales empleos son cada vez más escasos y por consiguiente se sobremanera mal pagados, y la diferencia entre ellos y lo puestos para el personal calificado, es cada vez mayor.

En México, en las zonas rurales, existe un gran número de pequeños agricultores quienes no tienen adecuados conocimientos por falta de capacitación, esto impide a una población significativa, que miles de pequeños productores u otros puedan convertirse en empresarios, y no lo consiguen por no haber podido superar obstáculos tales como: calidad de productos, conocimiento de estimación de la demanda futura para regularizar su producción, precios ofertados por los compradores, competencia, información de créditos, información en tecnología, precios de insumos, información al acceso y desarrollo de proyectos productivos, etc. La suma de estas y otras dificultades son las que les crean problemas que no pueden solucionar y más aun, así jamás se va a sacar de la pobreza a la gente del campo con un enfoque territorial como se ha manejado que es uno de los principales objetivos del Gobierno Federal en turno.

En Chihuahua, las actividades primarias están vinculadas al desarrollo económico, social e histórico de la entidad, como muestra es que Chihuahua ocupa el cuarto lugar nacional en producción agrícola. En 2018 produjo alrededor de 48 mil millones de pesos, además de contar con una superficie sembrada de poco más de un millón 100 mil hectáreas.

El estado de Chihuahua, ocupa el primer lugar nacional en productos tales como: algodón, nuez, manzana, maíz amarillo, chile, alfalfa, avena forrajera en verde, cebolla, avena grano, cacahuate, cereza, trigo forrajero verde y pistache.



- 2° lugar nacional en durazno, chile verde, y triticale forrajero en verde.
- 3° lugar nacional en inventario de bovinos, con una participación del 7%.
- 3° lugar nacional en chile seco y sandía.
- 4° lugar nacional en producción de orégano, frijol, membrillo y leche de bovino.
- 9° lugar nacional producción de bovino en pie y carne del mismo.

Chihuahua es un estado de grandes retos y oportunidades de desarrollo, su ubicación geográfica, y sus condiciones climáticas, nos brindan una gran diversidad, el clima es muy variado; en algunas regiones pequeñas de la Sierra Tarahumara es sub húmedo y hasta tropical, pero en la mayoría del estado es seco y desértico con largos periodos de sequía, no obstante, esto nunca ha sido impedimento para ser un estado líder, y por ende de las cifras anteriormente señaladas, es que siempre se tiene que ver al estado de Chihuahua, como prioridad para todo lo que esté relacionado con el sector rural, ya que este tipo de programas traen como beneficio, mejorar el desarrollo e ingresos de los productores de baja escala en el sector rural, en una alianza orientada al apoyo y asesoría técnica para el acceso a financiamientos de proyectos productivos en el campo, aparte de que en estos seminarios se fortalecen los proyectos de desarrollo territorial con esquemas de capacitación y gestión productiva, financiera y comercial, así como el acompañamiento para trabajar con las mejores herramientas y lograr el mayor impacto en el sector.

Una enseñanza bien direccionada a las necesidades del sector, es primordial para que por consecuencia se permita a que los pequeños productores sean acreedores a un resultado positivo en una producción eficiente, hacer los más óptimos negocios, ventas a mejor precio de lo producido y así conseguir más beneficios económicos; para ello es necesario que la instrucción inicial se centre en actividades vinculadas directamente a sus quehaceres cotidianos. Lo que debe primar es adiestrarlos y capacitarlos para que solucionen los problemas urgentes que tienen



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

\*2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO\*  
\*2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL\*

para el ciclo (siembra/cosecha, entre otros), o se identifique lo más prioritario para desarrollarse (tecnología, apoyos en especie, financiamientos, entre otras cosas). Es de esa forma en que los interesados puedan enfrentar con mayor seguridad los retos del futuro, generando un avance paulatino que traerá aparejado una mejora en la productividad, mayores ingresos económicos y como resultado de esto, un progreso en la calidad de vida de los productores.

Por todo lo anterior expuesto y por ser un tema prioritario para el desarrollo económico es que se propone, el siguiente Proyecto con carácter de:

## ACUERDO

**UNICO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por conducto de su Titular el Ing. Agr. Víctor Villalobos Arámbula, para que se incluya al Estado de Chihuahua como entidad federativa prioritaria, en lo que respecta al Programa “Formación en Gestión Financiera y Empresarial de las Unidades de Producción Familiar”.

**ECONÓMICO.** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

D A D O en el recinto oficial del palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua a los 24 días del mes de agosto del año 2020.

ATENTAMENTE



DIPUTADA ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA